

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Salud, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (001/2018/005), ordinaria

Martes, 23 de enero de 2018

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 18 de enero de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 13 de diciembre de 2017 (011/2017/099).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8000062, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo**

**Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer qué criterios ha seguido *"para seleccionar a las entidades del tercer sector que han participado en la elaboración del Plan 'Madrid Ciudad de los Cuidados' "*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8000068, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión**, interesando conocer *"en qué estado se encuentra el Plan Estratégico del Cuerpo de Bomberos tras 2 años de puesta en marcha del proceso participativo para su elaboración"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8000069, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión**, interesando conocer *"cuál es la razón por la que el Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias, genera de manera sistemática, conflictividad laboral en Policía Municipal, en este caso con la imposición del comité ético"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8000070, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer que valoración general hace *"sobre el dispositivo especial de seguridad de las pasadas navidades en relación con la jornada laboral de los trabajadores de su Área"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8000071, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"por qué motivo el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid todavía no cuenta con el material necesario para hacer frente a sus obligaciones, cuando se da el caso, como primer interviniente sanitario"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000073, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"por qué motivos no se planifican y gestionan adecuadamente las necesidades del Servicio en Policía Municipal para acontecimientos periódicos u otros conocidos con mucha antelación como el World Pride 2017"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000083, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz**

**del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"en qué situación se encuentra el Plan Municipal contra la venta ambulante ilegal, que fue anunciado en el mes de agosto de 2016 por el Equipo de Gobierno"*.

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000084, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer su valoración sobre el proceso llevado a cabo para el nombramiento de la Subinspectora de la Policía Municipal de Madrid que se indica en la iniciativa, recientemente concluido.

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000085, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer qué acciones tiene previstas *"para resolver el déficit de personal administrativo en la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, así como en Policía Municipal"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 18 de enero de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))

**Firmado electrónicamente por:** FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

**Cargo:** SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

**Fecha:** 18-01-2018 13:28:41